

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2002 y propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Hernando de la Cuerda.—17.790.

MARTÍNEZ ESPUELA ASESORES FISCALES, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios, celebrada el día 24 de abril de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad e igualmente aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Edificios y otras construcciones	381.179,36
Tesorería	17.851,68
Total Activo	399.031,04
Pasivo:	
Capital	60.000,00
Reservas	2.905,32
Pérdidas y Ganancias	(235,48)
Administraciones Públicas	17.789,95
Acreedores	318.571,25
Total Pasivo	399.031,04

Madrid, a 25 de abril de 2003.—Gregorio Espuela Martínez, Liquidador.—16.766.

MARTÍNEZ Y CARLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Martínez y Carla, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria a celebra en Madrid, calle Joaquín Costa, 51, escalera A, tercero, derecha, el día 27 de mayo de 2003, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2003 a las diez horas de la mañana en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del informe y gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, balance cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Traslado de domicilio al municipio de Morata de Tajuña, carretera de Chinchón a Morata, kilómetro 8,500, 28530 y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de reunión.

A partir de hoy se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la junta que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El consejero delegado, Juan José Martínez Garnacho.—17.616.

MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el Monasterio Rocamador, punto kilométrico 41,100, de la carretera nacional n.º 435, término municipal de Almendral (Badajoz), para el próximo día 22 de junio de 2003 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2003 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta del año anterior.

Segundo.—Situación de la empresa.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Proyecto de Futuro.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación relativa a las cuentas de la sociedad.

Almendral, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Domínguez Tristancho.—16.893.

MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23 de Madrid, el día 30 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Fandino Gayol.—16.894.

MUNGIMATIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2003, a las diez horas, en las oficinas administrativas de la sociedad, sitas en el Polígono Industrial Zabalondo, Martintxu Kalea, Pabellón G-1, en Mungia (Bizkaia) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Elección de Administradores.

Sexto.—Desembolso de los dividendos pasivos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas administrativas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mungia, 23 de abril de 2003.—El Administrador Único, Carlos López Michelena.—16.804.

MUTUAVALOR I, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Diagonal, 543, a las 19 horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la distribución, si lo estima oportuno, de un dividendo con cargo a Reserva Voluntaria.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Entidad Gestora.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Séptimo.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar las personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a lo dispuesto por

la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, comprendiendo Cuentas Anuales e Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria, acrediten hallarse inscritos en los registros de accionistas de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la Entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la propia Sociedad.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—José Gallén Gil, Secretario del Consejo de Administración.—16.748.

NOVAJARILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2003, acordó proceder a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Madrid, Paseo de la Castellana, número 151-bis, 2.ª planta, el próximo 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Fernando Herce Meléndrez.—16.770.

NUEVO TOSSALET, SOCIEDAD ANÓNIMA

En anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha 21 de abril, donde dice: «a celebrar en primera convocatoria ...», debe decir: «a celebrar en los locales sociales de la entidad el próximo día 24 de mayo de 2003, a las doce horas en primera convocatoria ...».

Xàbia, 30 de abril de 2003.—17.614.

OINARRI, SOCIEDAD DE GARANTÍA PARA LA ECONOMÍA SOCIAL, S. G. R.

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 5 de Mayo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día 22 de Mayo de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 23 de Mayo de 2003, viernes, a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el edificio central del Parque Tecnológico de Álava, en Miñano-Mayor, Vitoria-Gasteiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la evolución de la Sociedad en el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, designación de dos interventores para su posterior aprobación.

Se hallan a disposición de los señores socios, para su consulta, en la sede social de OINARRI, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vitoria-Gasteiz, 5 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.682.

OMSA ALIMENTACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Omsa Alimentación, S. A., carretera Masía del Juez, n.º 102, Km. 3, de Torrent (Valencia), el día 29 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión tanto de Omsa Alimentación, S. A., como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado de Omsa Alimentación, S. A., del ejercicio social cerrado el día 30 de noviembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la gestión y retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y el depósito de las cuentas incluidas las subsanaciones necesarias para su eficacia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en legal forma.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, a partir de la presente convocatoria, el texto íntegro de los acuerdos y la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general ordinaria y en particular las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión e informes de auditoría, a cuyo fin podrán examinarlos en el domicilio social, pudiendo también obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán asimismo solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día. Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los registros contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las entidades adheridas al Servicio

de Compensación y Liquidación de Valores, o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente. El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación con arreglo a lo establecido en esta materia por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—16.615.

PAMPALONA GRUP, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36, 4.ª planta, a las diez horas del día 26 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé Manté.—16.787.

PARC TECNOLÒGIC WTC CORNELLÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, Moll de Barcelona, Edificio Este, segunda planta, el 22 de mayo de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 23 de mayo de 2003 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente